 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Página: 1 de 6</p>

**ACTA No. 005  
(04 de febrero de 2026)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)**

En la ciudad de Duitama del día cuatro (04) de febrero de dos mil veintiséis (2026), siendo cinco y cuarenta y siete de la tarde (05:47 p.m.) se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. JOSE LUIS GIL SOSA, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables concejales y demás personas presentes en el recinto del Concejo. Seguidamente, solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1°. ORACIÓN.
- 2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4°. HIMNO A DUITAMA.
- 5°. DISCUSION Y APROBACION DE LAS ACTAS 002 DEL 09 DE FEBRERO DEL 2026.
- 6°. INVITACION POLICIA NACIONAL, INTERVENCION DEL COMANDANTE DE ESTACION DE DUITAMA, CAPITAN LUIS FERNANDO VARGAS MARTINEZ.
- 7°. LECTURA DE CORRESPONDECIA Y COMUNICACIONES.
- 8°. PROPOSICIONES.
- 9°. ASUNTOS VARIOS.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1°. ORACIÓN.**

El H.C. RICARDO RIVERA, eleva la plegaria al todo poderoso.


**2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

- ✓ ADAME GOMEZ EDISSON LEANDRO
- ✓ BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
- ✓ CELY RINCON JEISON JAVIER
- ✓ CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- ✓ CRISTIANO JACOME JOSUE DANIEL
- ✓ DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
- ✓ FLECHAS GOMEZ WILLIAM
- ✓ GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
- ✓ GIL SOSA JOSE LUIS
- ✓ JOYA NIÑO LEONARDO ANDRES
- ✓ QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
- ✓ QUINTANA TORRES HENRY EULOGIO
- ✓ REYES MARTINEZ GUILLERMO ANDRES
- ✓ RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
- ✓ ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio, y decisorio.

<p>ACTA No. 005</p>	<p>FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2026</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016 <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 2 de 6</b>

### 3°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente somete a discusión el orden del día leído, enviado previamente a los correos.

Anuncia que va a cerrar la discusión del orden del día.

Cierra la discusión.

Pregunta a la plenaria si aprueban el orden del día programado para la fecha.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

### 4°. HIMNO A DUITAMA.

Se escuchan las notas del himno a Duitama.

### 5° DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA N° 002 DEL 09 ENERO DEL 2026.

El presidente JOSE GIL, se pronuncia ante la plenaria:

*"Honorables vamos a someter a discusión el acta N° 002 del 09 de enero de 2026, acta que fue remitida a sus correos. Está abierta la discusión, se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión, señores concejales golpeen sus puestos si aprueban el acta. Aprobado por la mayoría de los presentes, a excepción de los concejales Guillermo Reyes y Henry Quintana.*

### 6° INVITACION POLICIA NACIONAL, INTERVENCION DEL COMANDANTE DE ESTACION DE DUITAMA, CAPITAN LUIS FERNANDO VARGAS MARTINEZ.

Según registro de asistencia de los siguientes concejales: **GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES, MEJIA ROMERO JUAN FELIPE.**

El presidente JOSE GIL, manifiesta lo siguiente a la plenaria:

*"Nuevamente, excusar al capitán Luis Fernando Vargas Martínez, quien se encuentra en actividades propias del cargo debido a los casos que se han presentado últimamente en el municipio. Sin embargo, nos acompañan la subintendente Isney aponte y el patrullero Ronald Silva y el GAULA de Boyacá, a quienes les damos el uso de la palabra a partir de este momento".*

La subintendente ISNEY APONTE, se pronuncia ante la plenaria:


*"Buenas tardes para todos, soy la subintendente Isney Aponte del grupo GAULA Policía Boyacá. Un cordial saludo para todos acá los presentes, los que nos acompañan, me alegra tener la oportunidad de venir a hablar con ustedes.*

*Un tema importante y es el tema del secuestro y la extorsión. Para los que de pronto no tienen conocimiento, el grupo GAULA de la policía maneja solamente dos delitos. Como bien saben, la policía tiene sus especialidades y, como tal, al GAULA la policía le corresponde el secuestro y la extorsión. ¿Listo? Secuestro y extorsión, como todos sabemos, gracias a Dios, acá en el departamento no se da como tal el secuestro, pero no estamos exentos de que pueda pasarnos, ¿no? Pero, son muy bajas las estadísticas de que suceda el tema del secuestro. Pero sí se nos da mucho el tema de la extorsión.*

*Lastimosamente, en el departamento las denuncias de extorsión han ido en aumento. Entonces, la idea es llegarle a la mayoría de personas para que sepan qué tenemos que hacer en caso de una extorsión. La gente piensa que, porque no le pasa, entonces no pasa. Pero, lastimosamente, en el departamento recibimos, a la línea del GAULA entre 10 y 15 llamadas al día, entre falsos servicios, suplantaciones subversivas, hackeos de WhatsApp, sexting. O sea, lastimosamente está en aumento. No sé si ustedes vieron la noticia del presidente de El Salvador. Entonces, ¿qué pasa? Como los bandidos ya vieron que es rentable, que lastimosamente la extorsión se hace y deja, y les está dando rentabilidad, pues expandieron su negocio. Entonces, ahora lo hacen a nivel Latinoamérica y Centroamérica. ¿Por qué? Porque acá les está dando.*

*Lastimosamente la gente se deja extorsionar, se deja estafar. ¿Pero por qué? Porque no sabemos qué hacer en caso de una extorsión o una estafa, porque pensamos que no nos puede pasar. Entonces, ¿cuál es*

<b>ACTA No. 005</b>	<b>FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</b>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001</p>
	<p><b>ACTA DE PLENARIA</b></p>	<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p> <p>Versión: 1</p> <p>Página: 3 de 6</p>

la idea? De pronto que ustedes se vayan de acá con algo, así sea pequeño, de qué hacer en caso de algún tema de extorsión o alguna estafa y que se lo comuniquen a sus familiares, ¿listo? Que sus familiares sepan qué hacer en caso de que nos suceda una situación de estas.

Acá en el departamento, las modalidades que más se nos presentan y de las que recibimos denuncias es el falso servicio. No sé si alguno ha escuchado alguna vez, el tema del falso servicio se presenta mucho en Boyacá. Como les digo, las denuncias que nos ingresan de manera diaria en Boyacá son bastante altas y bastante preocupantes. ¿Cuál es la idea del grupo? Nuestro grupo como tal está en Tunja, pero con mi compañero estamos asignados a Duitama y Sogamoso. La idea es hacer el acompañamiento y hacer la prevención, que es la única manera de tratar de mitigar un poquito este delito. ¿Listo? Entonces, el tema del falso servicio, el tema de la extorsión sale acá en Boyacá, desde el Barne, todos lo sabemos, que es tema carcelario. No es de pronto, digamos, como en otras ciudades que ya cambia el contexto, que ya son grupos delincuenciales. Acá en Boyacá no. Acá en Boyacá los casos de extorsión, el 90% son carcelarios desde la cárcel de Combita.

Entonces, el tema del falso servicio, el tema de que salga de la cárcel. A ellos no les importa si nosotros tenemos o no tenemos con qué darles dinero, lo importante es sacarle el dinero a la gente. ¿Listo? Entonces, la primera modalidad que se da es el tema del falso servicio. Entonces, ¿qué pasa con este falso servicio? Acá en Duitama tuvimos un caso, yo soy veterinaria, soy médico, presto mis servicios a domicilio. Entonces, me contactan por las redes sociales y me piden un servicio en una vereda. Lo hacen, tratan de que esta vereda sea lejana. ¿Para qué? Para que cuando llegue allá la persona no haya señal y no tenga ningún tipo de comunicación con sus familiares. Entonces, acá en Duitama nos pasó un casito con un doctor, que lo llamaron y le dieron que si podía hacer un servicio en una vereda. Cuando llegó a la vereda, el bandido, esa persona es de la cárcel, le dice que no se puede mover, que está en territorio de grupo, al margen de la ley, que qué hace ahí y que no se puede mover y que no le puede contestar a sus familiares. Esta modalidad en Boyacá pasa muchísimo. Vuelvo y repito, son muchos los casos que nos pasan diariamente con el tema del falso servicio. Entonces, ¿qué pasa? Pues obviamente yo me asusto si me dicen que me tienen vigilado, no me sale la señal, no me puedo comunicar con mis familiares, pues obviamente uno se asusta y más el familiar. Entonces, le piden 5 o 10 millones de pesos para dejarlo libre.

El tema es que esa persona en la vereda no hay nadie, nadie lo está mirando ni lo está observando, sino simplemente todo lo están haciendo desde la cárcel. Entonces, ahí vemos la magnitud de cómo estos bandidos juegan con nosotros, cómo juegan con nuestra mente y nosotros pensando que, efectivamente, nos tienen alineados o que nos van a hacer algo, pero no hay nadie, simplemente están jugando con nosotros. Así les están sacando el dinero a las personas. Entonces, el familiar le dice, no, yo no tengo 5 ni 10 millones de pesos, tengo 500 mil pesos. Entonces, se los consigna.

Recordemos que un grupo al margen de la ley no va a pedir 500 mil pesos y mucho menos va a dar el número del nequi para que le consignen. Pero la gente se deja caer y terminan consignando. Entonces, la idea es que ustedes tengan presente y se lo difundan a sus familiares en caso de un falso servicio".


El patrullero RONALD SILVA, se pronuncia:

"Buenas tardes, honorables concejales y personas que nos acompañan. Es muy valioso el acompañamiento que ustedes realizan, ya que no solo nos apoyan con su presencia, sino que funcionan como difusores clave de esta información. En varias ocasiones, los honorables concejales nos han llamado para recomendar casos o las mismas víctimas nos contactan mencionando que algún concejal les proporcionó nuestro número para recibir asesoría. De igual manera, es fundamental que ustedes transmitan esta información a sus familiares y conocidos.

Con el permiso del señor presidente, procederé con la explicación. Aunque contábamos con unos audios que no se pueden reproducir, retomaremos el punto sobre las modalidades de delincuencia. Afortunadamente, hace tiempo no se presenta en esta zona la extorsión clásica, que es la exigencia directa en establecimientos, residencias o negocios. Sin embargo, se presenta con mucha frecuencia una modalidad de estafa relacionada con la devolución de bienes. Esto ocurre cuando las personas pierden un vehículo o una mascota y lo publican en redes sociales incluyendo sus números de teléfono. Al subir fotografías con contenido detallado, los delincuentes aprovechan para actuar.

Es importante recordar que, según lo que hemos hallado en intervenciones y allanamientos en centros carcelarios, cada bandido maneja entre cinco y seis dispositivos. En cada uno de ellos mantienen perfiles falsos suplantando a menores de edad, jóvenes o adultos mayores. Estos delincuentes están presentes en todos los grupos de compra y venta de ciudades como Tunja, Duitama y Sogamoso. Deben tener mucho cuidado con estos grupos, especialmente porque a veces dejamos publicadas ventas de vehículos que ya se realizaron, y esa información es la que usan los bandidos para crear perfiles falsos en otros municipios y estafar a nuevas víctimas. En los casos de devolución de bienes, llaman asegurando que tienen el objeto

<p>ACTA No. 005</p>	<p>FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2026</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> 12-12-2016
<b>ACTA DE PLENARIA</b>		<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 4 de 6</b>

robado, envían fotos editadas donde cambian el fondo original para simular que están en un garaje y exigen sumas de dinero por una motocicleta o mascota que realmente no poseen.

Por otro lado, ayer tuvimos un caso de "falsa encomienda" con un funcionario de la alcaldía. Esta modalidad ocurre principalmente en fin de año. Cuando no tenemos restringido el perfil de Instagram o Facebook, los delincuentes guardan nuestras imágenes y crean un perfil falso casi idéntico para escribir a nuestros contactos. Se hacen pasar por familiares que viven en el exterior alegando que cambiaron su cuenta y anuncian el envío de mercancía, dólares y regalos. Luego, suplantando a funcionarios de aduanas para llamar a la víctima y exigirle pagos por supuestas multas o trámites aeroportuarios. La víctima, confiada, termina enviando millones de pesos a empresas colombianas por una mercancía que nunca llega.

Asimismo, debemos estar alerta con los identificadores de llamadas. Muchas personas cometen el error de registrar sus contactos con cargos o profesiones, como "concejal tal" o "Freddy Hamburguesas". Los delincuentes usan aplicaciones para ver estos nombres y saber por dónde ingresar para extorsionar. Se recomienda privatizar las redes sociales y evitar que la información personal sea pública. También existen estafas donde los criminales se identifican como funcionarios de la Fiscalía o Bienestar Familiar para acusar falsamente a la víctima de hablar con menores de edad, con el único fin de exigir dinero bajo presión.

Finalmente, es vital entender lo que mal llamamos "hacking" de WhatsApp. En realidad, es una estafa para obtener el código de acceso. Los delincuentes instalan la aplicación en otro dispositivo y llaman a la víctima fingiendo ser del soporte técnico. Aseguran que la cuenta está abierta en varias ciudades y piden un código de seis dígitos que llega por mensaje de texto para supuestamente cerrar las sesiones. Si la víctima entrega ese código, pierde el control de su cuenta, permitiendo que los delincuentes suplanten su identidad para pedir dinero a todos sus contactos.

En estos call centers están haciendo un cambio, ahora están enviando un link que permite el ingreso a la cámara. De igual manera, cuando instalan la aplicación, le otorgan permisos para acceder a la cámara, contactos, galería y demás archivos. Esto les permite ver la cámara de los menores, entonces van jugando con eso, pero los usuarios no saben que los están grabando directamente. Con ellos no se presenta una extorsión de manera económica, sino que la extorsión se realiza a través de fotografías y videos. Por lo tanto, debemos tener mucho cuidado quienes tenemos hijos; ese es el tema principal que les quiero exponer hoy en día.


Existen usuarios que son muy buenos porque compran en una tienda y venden ropa, lo cual representa un negocio considerable. Por ejemplo, en Estados Unidos es una actividad muy virtuosa y adquieren mucho dinero, pero a la vez es muy peligroso. Para terminar, les quiero dar nuestro número institucional. Si desean apuntarlo, es el 317 8965474... por si alguien tiene preguntas, dudas o inquietudes.

Ante la duda sobre qué hacer ante una situación de extorsión con fotos o videos, o cuando alguien ya cayó en el engaño y lo amenazan con "boletearlo" en la universidad, el colegio, las empresas o en el municipio, es importante recordar algo. Afortunadamente, en este momento Meta ya no permite ese tipo de publicaciones; a los dos minutos de ser subidas, automáticamente bloquea al usuario y borra el contenido directamente de Facebook. Respecto al tema de la extorsión, la primera recomendación es no acceder a realizar este tipo de consignaciones, ni entregar dinero, ni enviar información, y mucho menos recibir dinero de cuentas particulares. Aunque eso no pasa tanto en Colombia, hay otros países donde el ciudadano dice que ya envió quinientos mil pesos y los pierde; en otros casos, hay quienes los devuelven. Lo ideal es contactarse directamente con el banco y pedir que ellos se hagan cargo de ese dinero y ver de qué cuenta procede, porque a veces aparece el usuario que envía, pero cuando son corresponsales no sale la información de la persona.

Sobre el tema de WhatsApp, cuando conocemos un caso de un familiar, tenemos que armar un árbol telefónico con las personas cercanas. Decirle a la tía, al hermano o al compañero de trabajo: "Me acaban de hackear el WhatsApp, por favor ayúdame a crear un estado informando lo sucedido y que hagan caso omiso a cualquier pedido de dinero". Es muy importante aclarar que uno no se hace responsable del dinero que lleguen a enviar, porque a veces llaman porque enviaron dinero y resulta que, por ejemplo, cincuenta contactos enviaron 100 mil pesos cada uno. Entonces, un problema es recuperar la cuenta y el otro es devolverles el dinero a esas cincuenta personas. Es muy complejo, por eso siempre hay que aclarar que no se hacen responsables de lo que lleguen a consignar.

Respecto a la inquietud del concejal Fernando Bayona sobre las cárceles, el Estado y el Ministerio de Justicia dieron la orden de instalar inhibidores de señal en los centros penitenciarios. Hasta el momento, no tengo información precisa del Ministerio de Defensa sobre el avance actual, ya que ellos tienen contacto directo con el INPEC. Nosotros enfatizamos en que no se caiga en la modalidad, porque, aunque se bloqueen las señales, estos bandidos tienen personas afuera que hacen la inteligencia, reciben el dinero y

<b>ACTA No. 005</b>	<b>FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000-2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	<b>Página: 5 de 6</b>

manejan la información; pueden ser familiares o integrantes de bandas delincuenciales. Hoy en día, con herramientas como Google Earth, que está más actualizado que Google Maps, los delincuentes ingresan virtualmente a cualquier municipio o establecimiento. Toman una captura de pantalla del local (que Google Earth tiene actualizada de hace unos 10 o 12 meses) y, si el comerciante no ha cambiado la fachada, ahí aparece el número y la dirección. Se la envían por WhatsApp diciéndole: "Llevo tres días aquí, sé a qué hora abre y dónde vive", y la persona se deja aterrorizar por eso.

A veces también envían videos de la persona entrando o saliendo del local. Afortunadamente, aquí en Boyacá hemos tenido casos donde se han realizado capturas oportunamente. En el mes de diciembre realizamos seis capturas, incluyendo un caso de una ciudadana en el municipio de Duitama que fue extorsionada por cuarenta millones de pesos por personas extranjeras que hacían la inteligencia. Sobre nuestras páginas, efectivamente en Instagram y en X aparecemos como Gaula Policía, donde brindamos muchos podcasts, videos e imágenes sobre la prevención del secuestro y sus modalidades, especialmente sobre el falso servicio y la extorsión digital. También avanzamos en conferencias; la semana pasada estuvimos en la Cámara de Comercio con presidentes de Juntas de Acción Comunal, aunque desafortunadamente la participación de la comunidad sigue siendo mínima en estos temas que nos vinculan a todos. Gracias por su atención".

El presidente JOSE GIL, manifiesta:

"Gracias patrullero Ronald Silva por su intervención. Tiene la palabra el concejal Ricardo rivera".

El H.C. RICARDO RIVERA, se pronuncia:

"Dos preguntas muy puntuales. Me parece que escuché que decía que no había casos de extorsión presencial. Sin embargo, en algún momento un comerciante mencionaba que había personas acercándose físicamente a los establecimientos pidiendo dinero a cambio de no hacerle daño al local. No sé si ustedes han recibido esas denuncias como tal en Duitama, o si sepan que exista alguna red o grupo delincencial encargado de intimidar de esa manera a los comerciantes.

Lo segundo es: nosotros como concejales, específicamente, ¿qué nos recomienda con respecto al identificador de llamadas? ¿Cuál podría ser una buena estrategia para nosotros y si eso tiene un costo o no, para mirar si lo instalamos? Esa sería mi inquietud. Gracias".

El patrullero RONALD SILVA, responde:


"Ok, en cuanto al tema de los casos que hemos recibido, algunos van vinculados con personas extranjeras que los comerciantes han contratado con el fin de asumir costos menores a los que cobraría cualquier otra persona. Entonces, en su momento, ellos lo que hacen es realizar inteligencia a la persona: cuánto dinero ingresa, dónde vive y se vinculan con el entorno familiar para saber de dónde proviene el dinero y a quién le pueden realizar la afectación económica.

Después de un tiempo se retiran y envían fotos e información muy precisa; es ahí donde hemos aceptado las denuncias. Nosotros tenemos un método de captura que se llama 'Plan Antiextorsión', en el cual asesoramos a la víctima y directamente suplantamos a familiares, nos acercamos a los lugares y hacemos capturas en flagrancia, obviamente de civil, en vehículos particulares y demás.

Así como pasó el año pasado con un funcionario de aquí, que no era de la alcaldía, pero estaba vinculado a ella recuerdan ustedes el caso, lo más recomendable siempre es denunciar. No todas las veces la extorsión es presencial, ni todas las veces es digital o desde centros carcelarios. Desde hace tiempo tenemos denuncias normales, pero el tema de la extorsión presencial clásica casi no se da; lo que se presenta son videos de supuestos grupos armados suplantados, donde envían nombres y apellidos. Por eso las personas a veces se intimidan con esos videos donde aparecen fusiles y la imagen de sus vestimentas. ¿Me recuerda la otra pregunta?

Bueno, con el identificador de llamadas, para el caso de ustedes es muy bueno contar con otro teléfono, un teléfono institucional. Así como les decimos a los comerciantes, es recomendable que manejen una línea comercial. También es bueno tener el teléfono institucional y, si tienen usuarios móviles, pagar a veces la membresía de número privado. Con los identificadores de llamadas, cuando se paga la membresía, hay más información que se puede obtener, como correos electrónicos o etiquetas que aparecen en redes sociales. Si un bandido de estos paga una etiqueta en una red social, aparecen datos de cómo lo pueden encontrar en Facebook, Instagram o X, o información muy precisa de un familiar o conocido. Entonces, lo ideal es asesorarse más sobre qué identificador es mejor; yo recomiendo los identificadores para cuando recibimos llamadas, pero sobre cómo manejarlo de forma privada, hasta ahí llega mi conocimiento. Gracias".

<b>ACTA No. 005</b>	<b>FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADÁ GARCIA</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE PLENARIA</b>	Página: 6 de 6

El presidente JOSE GIL, comunica que:

"Queremos exaltar y agradecer el compromiso inquebrantable de quienes velan por la tranquilidad de nuestro Municipio. Un reconocimiento especial a la subintendente Isney Aponte, al patrullero Ronald Silva, a la señora Brigitte Mesa y a todo el equipo del Gaula Boyacá, gracias por su disposición constante en la protección de los honorables concejales y de toda la ciudadanía. Les pedimos el favor de que nos ayuden a replicar la información recibida el día de hoy con sus familiares, amigos y grupos más cercanos, y con la ciudadanía en general, con el fin de evitar estas modalidades de extorsión y secuestro en nuestro municipio.

*Siendo así, damos por terminado el sexto punto del orden del día. Continuamos con el séptimo punto del orden del día".*

#### **7° LECTURA DE CORRESPONDECIAS Y COMUNICACIONES.**

*"Se recibió una comunicación de los ediles, la cual fue remitida al grupo de WhatsApp del concejo. No hay más correspondencia radicada, señor presidente".*

#### **8° PROPOSICIONES.**

El presidente JOSE GIL, manifiesta:


*"Honorables concejales, está abierto a discusión el punto de proposiciones, recordando que ayer quedó una proposición hecha por la bancada del partido Cambio Radical, que estaba pendiente por aprobación, teniendo en cuenta que se querían agregar otras preguntas al cuestionario. Se va a cerrar el punto de proposiciones. Se cierra el punto de proposiciones. Continuamos con el siguiente punto del orden del día".*

#### **9° ASUNTOS VARIOS.**

El presidente manifiesta que en el horario de las seis y cuarenta y cinco de la noche (06:45 p.m.) del día cuatro (04) de febrero de 2026, se da por culminada esta sesión.

Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.

  
**JOSÉ LUIS GIL SOSA**  
 PRESIDENTE

  
**ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ**  
 SECRETARIA GENERAL

<b>ACTA No. 005</b>	<b>FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2026</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</b>	